



SG/SH/bvg

## **EXTRACTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 22 DE MAYO DE 2017**

1º.- Aprobación, si procede, del acta de las Juntas de Gobierno de fecha 08 de mayo de 2017, y de 15 de mayo de 2017, celebradas ambas en primera convocatoria y con el carácter de ordinarias.

2º.- Moción de la Concejala de Transparencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local para proponer la aprobación de la relación de facturas y certificaciones F/2017/130.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Obras y Medio Ambiente a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la adjudicación de los kioscos de helados para la temporada 2017, y para aprobación de la tasa municipal que se deberá abonar por cada puesto.

4º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de la sentencia de 03 de mayo de 2017, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº30 de los de Madrid, que resuelve el recurso de Procedimiento Ordinario nº235/15, interpuesto por J.R.C.

5º.- Moción de la Concejala de Sanidad, Educación y Administración para dar cuenta de la sentencia nº384 de fecha 03 de mayo de 2017, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid- Sección 06 de lo Social, que resuelve el recurso de suplicación contra la sentencia de fecha 30 de septiembre de 2016 dictada por el Juzgado de lo Social nº40 de los de Madrid, interpuesto por L.L.G.R.

6º.- Moción de la Concejala Delegada de Educación, Sanidad y Administración para proponer a la Junta de Gobierno Local el nombramiento de P.M.C como Técnico de Administración General.

7º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del "Servicio de control de población de palomas en el municipio de Torrejón de Ardoz". Expte: PNSP 4/2017.

8º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la enajenación de una parcela, Lotes 1 y 5, del Expte. "ENAJENACIÓN DE VARIAS PARCELAS EN SOTO DEL HENARES DE TORREJÓN DE ARDOZ (PARCELAS U-32.3.1, U-32.3.2, U-32.3.3, U-32.3.4, U-32.3.5, U-32.3.6, U-32.3.7)". PA 14/2017.

9º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la prórroga de la "Gestión de la Escuela Educación nº6, c/ Antonio Solís s/n, Torrejón de Ardoz". Expte. 79/2011.



10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno Local adopte acuerdo en sentido de informar favorablemente la viabilidad para instalación de actividad de "Religioso-Iglesia Evangélica" en la calle La Plata, 6.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno Local adopte acuerdo en sentido de informar favorablemente la instalación de la actividad de "instalación de silos y planta de producción" en calle Primavera, 50-52.

12º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local para aprobación del reconocimiento de la obligación y pago de cantidades a propietarios de la parcela R3 del Proyecto de Reparcelación de la UEDB 5 "Manzana Calle Libertad".

13º.- Moción de la Concejala Delegada de Sanidad, Educación y Administración para dar cuenta del auto de 22 de febrero de 2017, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de los de Madrid, que resuelve el recurso el procedimiento abreviado nº 155/15, interpuesto por D.G.L.

14º.- Moción de la Concejala Delegada de Sanidad, Educación y Administración para dar cuenta de la sentencia nº 149/2017 de fecha 11 de mayo de 2017, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº5 de los de Madrid que resuelve el recurso contencioso-administrativo seguido en el procedimiento abreviado 157/2015 interpuesto por J.L.R.

F.O.D. 1.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, sobre escrito presentado con Registro de Entrada nº 14606 solicitando corrección de los m2 de cesión de viales establecidos en la licencia de Alineación Oficial de la parcela sita en C/ Cáncana, 33 ( Ref. catastral: 9388718VK5798N0001WU).

F.O.D. 2.- Moción del concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, sobre aprobación inicial proyecto de Reparcelación de la UE.DB.16, Calle Hierro.

F.O.D. 3.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, sobre aprobación de la adjudicación de la Subparcela 1.9.1. del SECTOR SUNP T2 (FR 73390, RC 3203201VK6830S0001PP) en procedimiento de adjudicación directa seguido contra la deudora ESTUIDO 5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS S.A.